

Curso virtual en gestión de proyectos para la presentación de propuestas de reparación de los miembros de la fuerza pública ante la Jurisdicción Especial para la Paz¹

Virtual Course in Project Management for the Presentation of Reparation Proposals by Members of the Public Force Before the Special Jurisdiction for Peace

Curso virtual em gestão de projetos para apresentação de propostas de reparação por membros da força pública perante a jurisdição especial da paz

Mayra Alejandra Cardozo García²

Recibido: 6 de julio de 2021

Aceptado: 28 de abril de 2022

Publicado: 15 de mayo de 2022

Cómo citar este artículo:

Cardozo García, M.A. (2022). Curso virtual en gestión de proyectos para la presentación de propuestas de reparación de los miembros de la fuerza pública ante la Jurisdicción Especial para la Paz. *Rastros Rostros*, 24(1), 1-19. doi: <https://doi.org/10.16925/2382-4921.2022.01.05>

Artículo de Investigación. <https://doi.org/10.16925/2382-4921.2022.01.05>

¹ Artículo de investigación resultado del trabajo de investigación Diseño de un curso virtual básico, bajo la modalidad de los Ambientes Virtuales de Aprendizaje, para la gestión y presentación de proyectos de reparación propuestos por los miembros de la fuerza pública ante la JEP, de la Universidad Cooperativa de Colombia, 2021.

² Magíster en Educación y especialista en Docencia Universitaria modalidad virtual, Universidad Cooperativa de Colombia.

Correo electrónico: mayra.cardozog@campusucc.edu.co

Resumen

Introducción: El presente artículo muestra los resultados de la manera como los AVA se constituyen en una herramienta esencial tanto para la estructura y diseño, como para la ejecución de cualquier tipo de curso virtual.

Metodología: El enfoque metodológico socio-constructivista y el aprendizaje por competencias permite el abordaje del propósito investigativo de corte mixto. La estructura curricular soportada en el curso se basa en la tríada Saber–Ser–Hacer, y se articula por medio de la taxonomía SOLO.

Resultados: El curso virtual en gestión de proyectos para la presentación de propuestas de reparación de los miembros de la fuerza pública ante la Jurisdicción Especial para la Paz, con sus seis módulos compartidos a través de Moodle, acoge la estrategia Social-Ad para llegar a la población objetivo. La prueba piloto se aplica a 11 participantes y ofrece resultados satisfactorios. La encuesta registra impresiones y recomendaciones; se atiende el informe alrededor de los estándares de evaluación y el informe sobre desarrollo del curso y desempeño de participantes.

Conclusiones: Abordar las temáticas curriculares en gestión de proyectos aprovechando los ambientes virtuales, resulta ser favorable, augurando la efectividad de su implementación entre sus usuarios.

Palabras clave: Ambiente Virtual de Aprendizaje, Curso virtual, Gestión de Proyectos, Jurisdicción Especial para la Paz, Miembros Fuerza Pública

Abstract

Introduction: This article shows the results of how VLEs become an essential tool for both the structure and design, as well as for the execution of any type of virtual course.

Methodology: The socio-constructivist methodological approach and learning by competencies allow the approach of the mixed-cut investigative purpose. The curricular structure supported in the course is based on the Know-Be-Do triad, and is articulated through the SOLO taxonomy.

Results: The virtual course in project management for the presentation of reparation proposals by members of the public force before the Special Jurisdiction for Peace, with its six modules shared through Moodle, embraces the Social-Ad strategy to reach the target population. The pilot test is applied to 11 participants and offers satisfactory results. The survey records impressions and recommendations; The report on the evaluation standards and the report on the development of the course and the performance of the participants are addressed.

Conclusions: Addressing the curricular themes in project management taking advantage of virtual environments turns out to be favorable, predicting the effectiveness of its implementation among its users.

Keywords: Virtual Learning Environment, Virtual Course, Project Management, Special Jurisdiction for Peace, Members of the Public Force

Resumo

Introdução: Este artigo mostra os resultados de como os AVAs se tornam uma ferramenta essencial tanto para a estrutura e projeto, quanto para a execução de qualquer tipo de curso virtual.

Metodologia: A abordagem metodológica socioconstrutivista e a aprendizagem por competências permitem a abordagem do propósito investigativo de corte misto. A estrutura curricular apoiada no curso é baseada na tríade Saber-Ser-Fazer, e é articulada através da taxonomia SOLO.

Resultados: O curso virtual em gestão de projetos para apresentação de propostas de reparação por membros da força pública perante a Jurisdição Especial para a Paz, com seus seis módulos compartilhados através do Moodle, abraça a estratégia Social-Ad para atingir a população-alvo. O teste piloto é aplicado a 11 participantes e oferece resultados satisfatórios. A pesquisa registra impressões e recomendações; São abordados

o relatório sobre os padrões de avaliação e o relatório sobre o desenvolvimento do curso e o desempenho dos participantes.

Conclusões: A abordagem dos temas curriculares em gestão de projetos aproveitando ambientes virtuais revelou-se favorável, prevendo a eficácia da sua implementação junto dos seus utilizadores.

Palavras-chave: Ambiente Virtual de Aprendizagem, Curso Virtual, Gestão de Projetos, Jurisdição Especial para a Paz, Membros da Força Pública

Introducción

La Justicia Especial para la Paz (JEP) fue instituida especialmente para administrar justicia de manera transitoria, subsanar y garantizar los derechos de las víctimas del conflicto armado colombiano (Aldana et al., 2019), ofreciendo verdad y contribución a su reparación, y de manera concreta a delitos que hubieren cometido los miembros de la Fuerza Pública (Matías, 2019). En ese contexto, los comparecientes formulan proyectos de tipo social, exponiendo su labor restaurativa y reparadora alrededor del daño causado a sus respectivas víctimas; sin embargo, dichos documentos han presentado serios obstáculos con respecto a los lineamientos exigidos por la JEP, al punto que son rechazados; las razones pueden girar alrededor de la formulación, presentación y propuesta de su ejecución.

Podría decirse que, frente a esta dinámica y, de acuerdo con Ramírez et al. (2017), se muestran las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC) como un definitivo aporte a la solución, corroborándose cómo el contexto global actual encuentra cada vez más en su empleo y apropiación, la oportunidad de potenciar la productividad y la creación de conocimientos, mediante la continua interacción entre la información y los usuarios. Las TIC se convierten, sin duda alguna, en una hábil manera de satisfacer las necesidades imperativas de la sociedad en general, incluyendo a quienes convoca la JEP.

En este sentido, surge el interrogante sobre la forma en que los Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA) se constituyen en la herramienta esencial para el diseño y ejecución de un curso básico en gestión de proyectos de tipo social, que permita desarrollar propuestas efectivas de reparación exigidas por la JEP a los miembros de la Fuerza Pública sometidos ante dicha jurisdicción, dentro de la ruta trazada frente a la reconciliación de la sociedad. Para responderla, se atiende lo investigado alrededor de las herramientas que siguen surgiendo como medios idóneos y masivos para que, tanto las instituciones como los usuarios, puedan no solo utilizarlas, sino además implementarlas de acuerdo con los requerimientos que surjan y así fortalecer la calidad del servicio en donde se acogen.

En estos términos, resulta fundamental la posibilidad de una herramienta virtual, a través de la cual se valide la formación significativa que demandan no solamente los miembros de las fuerzas militares que se acogen a la JEP, sino también todos los actores involucrados principalmente las víctimas, quienes pueden gestionar así la presentación de sus propuestas de reparación; para ellos también se hace necesario y oportuno el despliegue de ciertas habilidades TIC, con las cuales favorecer la adquisición de competencias, que seguramente fomentarán oportunidades de aprendizaje individual y organizacional incluso para otros proyectos de tipo personal.

Si bien es cierto, recordando a Chacón y Limas (2019), la introducción de cursos virtuales ha sido consecuencia del desarrollo tecnológico incorporado a los procesos educativos y de formación en distintos niveles, abordando para ello el fomento de competencias a fin de dar solución a las exigencias de los diversos segmentos productivos, pero principalmente a la coyuntura educativa; sin embargo, esta oportunidad de acoger las nuevas tecnologías, no cierra su receptividad exclusivamente en los estudiantes de la educación formal o en la sociedad liderada por los nativos digitales (Bastos et al., 2016), pues en otros campos formativos sigue despertando gran interés su desarrollo.

De la misma manera, con Ramos, Correa y Bernal (2019), es factible ahondar en las instrucciones referentes al diseño y gestión de un proyecto de *e-learning*, señalándose la exposición de nuevos modelos de aprendizaje implementados tanto en la construcción de modernos y dinámicos ambientes virtuales de aprendizaje, como en las experiencias al utilizar las herramientas tecnológicas en diversos espacios y contextos.

Es de reconocerse que la instrucción virtual emplea software concretos llamados en forma genérica como plataformas de formación virtual. En ese sentido, existen diversas clasificaciones de los ambientes de formación, entre ellos los Ambientes Virtuales de aprendizaje (AVA), considerados los más accesibles y comunes, porque contienen los componentes más significativos entre los demás ambientes para ser aplicados en el aprendizaje, concentrados en los cuatro rasgos fundamentales indiscutibles en cualquier plataforma de *e-learning*: interactividad (González, 2005), flexibilidad (Izzo, 2012), escalabilidad y estandarización.

Se sabe que, hoy por hoy, las TIC son los principales instrumentos que permiten la diversificación y ampliación de la oferta formativa gracias a su alcance, cobertura y eficacia; sin embargo, estas tecnologías, sin un estándar de formación previa, terminan siendo inconvenientes e insuficientes; por ello, deben responder a una necesidad formativa que garantice una respuesta positiva de los usuarios.

Debido a lo anterior, se hace concebible el diseño y la implementación de un curso en gestión de proyectos bajo la modalidad de los Ambientes Virtuales de Aprendizaje el cual proporcione a los miembros de la Fuerza Pública sometidos a la JEP, una guía que oriente la creación, presentación y ejecución de los proyectos de reparación propuestos y exigidos por la citada jurisdicción.

Cabe resaltar que se trata de una herramienta con la cual se sostiene el potencial de beneficiar a 2124 miembros activos y retirados de la fuerza pública colombiana a nivel nacional (integrados por 255 oficiales, 488 suboficiales, 1380 soldados y un civil) que, a la fecha, han presentado su sometimiento voluntario a la JEP, que ya han obteniendo la concesión de tratamientos penales especiales previstos (JEP, 2020c) y que cuya vigencia, dependerá exclusivamente del desarrollo de los programas de reparación propuestos por estos.

Este tipo de curso virtual se justifica ante la inexistencia de una metodología o herramienta que les permita a los miembros de la Fuerza Pública sometidos a la JEP, elaborar, desarrollar y ejecutar en forma concreta, didáctica y sencilla sus propios proyectos, bajo los lineamientos y criterios establecidos en los programas de reparación propuestos y exigidos por la JEP.

Para el diseño e implementación de este tipo de recursos se siguen postulados alrededor del enfoque socio-constructivista, desde donde se aprecia la manera en que el aprendiz debe participar en todo el proceso de aprendizaje, el cual ocurre con la ayuda de otras personas (tutores y otros aprendices), contribuyendo así al aspecto social de la teoría (García, 2020). Sin duda, así se recuerda a Vygotsky (1962) con su teoría de la "Zona de Desarrollo Proximal", para enfatizar que ante una amplia gama de tareas que son demasiado difíciles de dominar por un solo individuo, perfectamente pueden dominarse con la ayuda o guía de instructores, tutores o compañeros más capacitados.

En este sentido, otra parte clave de esta teoría es el andamiaje, el cual le brinda al aprendiz, una cantidad apropiada, tanto de materiales, como de asistencia tutorial, y en los momentos convenientes; además, si el aprendiz puede desarrollar una temática propuesta o realizar una actividad con algunos materiales de ayuda, entonces estará mucho más cerca de poder dominar la temática propuesta (Vygotsky, 1980).

En la línea de Vygotsky (1980) se encuentran otros expertos como Bruner (1984), coincidiendo en sus postulados frente a la relación con los aprendizajes; llaman la atención los aportes alrededor del andamiaje social, exponiendo la manera en que este ha sido testigo del relevante aporte de las TIC a nivel didáctico, incentivando el aporte creativo de los participantes en el proceso, especialmente del agente que

aprende, quien descubre las facilidades de la relación entre el objeto del conocimiento y él mismo.

Debido a lo anterior, la teoría de la enseñanza y el aprendizaje ha observado un cambio de paradigma en el que el estudiante se transforma en el núcleo de la instrucción, y no recibe el conocimiento de forma pasiva, ubicando al socio-constructivismo como una variable de la teoría del constructivismo, enfatizando la oportunidad que poseen los individuos de construir conocimiento por sí mismos, asociando información nueva con una anterior, a través de la interacción con su entorno social y físico, pero reflexionando sobre sus propias experiencias (García, 2020).

Es importante aclarar que, si bien dicho curso virtual es una herramienta de apoyo didáctico que se encuentra dirigido principalmente a miembros de la fuerza pública sometidos a la JEP, no se descarta que esta herramienta, pueda convertirse en un potencial, que permita su uso por parte de otros actores inmersos en dicha jurisdicción; por otra parte, su aplicación impactaría indirectamente a la población inmersa en el proceso, ya que se hace necesario y oportuno el despliegue de ciertas habilidades en las TIC, favoreciendo la adquisición de competencias, que seguramente fomentarían oportunidades de aprendizaje individual y organizacional, incluso para otros proyectos de tipo personal.

Es importante decir que esta estrategia enmarca un camino para la creación de futuros espacios virtuales el cual podría ser extendido a otros campos o asuntos relevantes, por ejemplo, en lo que respecta a los proyectos planteados por las víctimas; lo cual, podría posicionar este proyecto como modelo pionero en Currículos Virtuales en gestión de proyectos en el país, en donde existen necesidades similares y manifiestan interés en ejercicios de aplicación virtual como lo es el respaldado por esta investigación.

En ese orden de ideas, el presente artículo sostiene una estructura que le permite abarcar los aspectos referentes al diseño y a los resultados logrados con la investigación frente a un Curso Virtual en Gestión de Proyectos de tipo social, como estrategia didáctica que permite a miembros de la fuerza pública sometidos a la JEP acercarse al cumplimiento del régimen de condicionalidad aceptado como aporte al resarcimiento de los derechos de las víctimas.

Metodología

Con el propósito de dar una solución a la necesidad encontrada con la investigación, se busca diseñar un Curso Virtual en Gestión de Proyectos de tipo social, como estrategia didáctica que permita a cada uno de los miembros de la fuerza pública

sometidos a la JEP, y que ya han obtenido la concesión de tratamientos penales especiales (Hernández y Ardila, 2021), acercarse al cumplimiento del régimen de condicionalidad aceptado como aporte al resarcimiento de los derechos de las víctimas. En esa medida, el estudio se desarrolló siguiendo los postulados del enfoque mixto. A continuación, se presentan todas las peculiaridades del modo en el que se buscó la consecución del objeto de estudio.

Acercamiento preliminar a la didáctica metodológica adoptada

El enfoque metodológico socio-constructivista ampliado desde los pronunciamientos de Piaget, Vygotsky, Ausubel, Jonassen y Papert (Aparicio y Ostos, 2018), se suman al modelo del aprendizaje por competencias para representar los lineamientos sobre los que se perfila el estudio; por otra parte, son estos mismos fundamentos los que permiten el abordaje del propósito investigativo de corte mixto que facilita el análisis de los resultados. Es de anotarse, además, que la estructura curricular soportada en el curso virtual en gestión de proyectos para la presentación de propuestas de reparación de los miembros de la fuerza pública ante la Jurisdicción Especial para la Paz se basa en la tríada Saber–Ser–Hacer, y se articula por medio de la taxonomía SOLO.

Los entornos de aprendizaje inspirados en el socio-constructivismo, destacan la oportunidad de colaborar con otros mientras se aprende; se valida la observación, el diálogo y las actividades en grupo, reconociendo que los aprendices tienen ideas y habilidades que no han emergido íntegramente, pero tienen la capacidad de desenvolverse, específicamente por medio de esta clase de interacción (Williams, 2018).

El constructivismo siempre ha reconocido en su didáctica, la trascendencia de las influencias de tipo social y cultural con relación al crecimiento intelectual; lo cual, a su turno, produce un resultado sobre cómo los aprendices, aprenden unos de otros; ya que, cada uno de ellos, trae consigo saberes, sugerencias y experiencias de su propio bagaje intelectual, que influyen como aporte al grupo en su conjunto (David, 2015).

Los postulados alrededor del enfoque socio-constructivista (García, 2020) fundamentándose en Vygotsky (1962) y su teoría de la Zona de Desarrollo Proximal, junto a la formación por competencias, ofrecen las bases que inspiraran el diseño de este curso virtual. Sin embargo, se potencializan al lado de los desafíos trazados por el aprendizaje por competencias. Sobre esta perspectiva, se resalta su fascinación mostrada alrededor de la movilización de recursos, de actitudes, de conocimientos y de conductas que, sin duda, siguen siendo condiciones centradas en el aprendizaje (Castro, 2017).

Considerar el binomio formado entre el enfoque socio-constructivista y el aprendizaje por competencias, devela tres claras inclinaciones: la primera, referida al reconocimiento de la labor del sujeto en la creación del propio conocimiento; la segunda, le concede relevancia al aprendizaje situado o aprendizaje de contexto y la tercera, se encuentra relacionada al reconocimiento de la necesidad de medir, según la complejidad específica en la construcción de este a lo largo del proceso de aprendizaje (Ortiz, 2015).

Elementos de competencia

En sí, los diferentes matices logrados al unir el paradigma socio-constructivista y la formación por competencias, indica que tanto las habilidades, como las capacidades y las cualificaciones, suman un andamiaje inevitable en el proceso de aprendizaje. Así que, la respuesta a los requerimientos de los miembros de las fuerzas armadas que compadecen ante la JEP y que presentan proyectos de reparación exigidos en dicha jurisdicción, se encuentra proporcionada en esta metodología. Sin embargo, por tratarse de sujetos humanos, se considera de gran importancia otorgarle a la fórmula, un ingrediente más: la tríada Saber–Ser–Hacer como elementos de competencia (Unigarro, 2017).

El saber-saber, el saber-ser y el saber-hacer, más que el juego de una serie de palabras que aluden a la acción refleja la trascendencia del saber que existe en todas las facetas humanas, acercando al aprendiz a la zona de desarrollo próximo, mientras se garantiza un aprendizaje significativo (Archibold, 2020).

El saber-saber (Ausubel, Novak, y Homesian, 1983) que alude a la fuerza que otorga el dominio de conocimientos teóricos aportados por las disciplinas, expone a un sujeto que debe tomar una postura frente a ese nivel conceptual alcanzado ante el saber: puesto que es necesario saber encontrarlos, saber poseerlos, saber emplearlos; un paso que no se desliga del saber-ser, por cuanto son las personas quienes cuentan con las habilidades y actitudes para apropiarse del conocimiento, sin que ello las despoje de la condición humana intrínseca.

En esa medida, el saber-ser es el pilar que resalta la postura actitudinal, el valor de la personalidad, el rescate de la autonomía de juicio y se esmera por el fomento de la responsabilidad (Belykh, 2019). Este regreso a la educación integral no puede dejar de lado el llamado imperativo de las competencias para la vida, de las competencias globales, que se observan alrededor del saber-hacer: pasos claves para la resolución de problemas. Una legítima reproducción de ideas, pero también de experiencias y de

prácticas, en la búsqueda de un bien común y, por lo tanto, compartido y emancipador (Unigarro, 2017).

Actividades autodirigidas y la taxonomía SOLO

Ante este contexto, el impacto de los saberes, de los elementos de competencia, hace parte de la trama con la que se alcanza la solución del problema planteado y que motiva la investigación. Sin embargo, en la misma medida en la que se ha previsto el marco metodológico para la investigación, se ha subrayado la necesidad de medir; y en ella, cabe el propósito de implementar la rúbrica con base en los niveles taxonómicos de SOLO (acrónimo de *Structure of the Observed Learning Outcome*). Esta herramienta diseñada para recordar que, ante los cambios de la enseñanza, también se deben tejer dentro del curso virtual, cambios para evaluar sus procesos; SOLO (Biggs y Collins, 1982) es garante de la autonomía y de la responsabilidad que se resalta en los ambientes virtuales de aprendizaje (AVA) como el definido a través del estudio, y defiende la oportunidad dada al aprendiz consistente en que, a su turno, se acerque a las actividades según la complejidad de las mismas (Unigarro, 2017).

El trabajo individual o en grupo que flexibiliza la herramienta diseñada con el estudio, confirma que la evaluación también requiere de flexibilidad, y su fin siempre será mostrarle al aprendiz que su ruta es la ideal, o que los desafíos son mayores, impulsándolo a la resolución de determinado problema, al objetivo del curso, en el caso concreto del estudio; por ello, la rúbrica SOLO, como marco de referencia, ofrece dentro de un andamiaje especial, una taxonomía que le devela al aprendiz dónde se encuentra, y a dónde logra llegar si continúa al ritmo particular siguiendo los niveles propios de la herramienta (Unigarro, 2017), así como le indica qué efectos encontrará si altera su proceso.

Dimensiones tecnológicas al servicio de las dimensiones pedagógicas

Teniendo en cuenta los fundamentos teóricos y la operacionalización de la evaluación optada, se procedió al diseño y construcción de la estructura curricular a sostener dentro del curso propuesto en Gestión de Proyectos bajo modalidad virtual. Es así como dentro de la dimensión tecnológica se deciden diez componentes con una serie de tareas o actividades involucradas, ofreciéndoseles a los usuarios las diferentes alternativas de aprendizaje. En ese sentido, el curso se extiende desde el reconocimiento de las generalidades de herramientas ofimáticas, hasta la presentación de las

herramientas académicas y normativas necesarias para la materialización de los trabajos, obras o actividades reparadoras y restaurativas como parte del cumplimiento del régimen de condicionalidad impuesto a los infractores; el aprendiz debe disponer de 10 a 15 horas semanales (según el módulo) para que estudie y analice los diferentes materiales que han sido propuestos para el desarrollo del curso.

El curso se integra por seis módulos en la plataforma virtual *Moodle*, el cual fue publicitado mediante la estrategia *Social-Ad* a la población objetivo. La decisión contó con tres factores decisivos: en primer lugar, la naturaleza e importancia del curso virtual propuesto; segundo, la población específica a la cual fue dirigido y ofertado; y tercero, la declaratoria de emergencia sanitaria por la pandemia que restringió los canales de comunicación presencial; en razón a ello, fue necesario establecer una estrategia de comunicación de tipo audiovisual, por medio del diseño de anuncios tipo *Social-Ad*, los cuales responden a un tipo de mención publicado en redes sociales como WhatsApp, Facebook o Instagram.

La prueba piloto

Tras la promoción del curso por los canales de comunicación respectivos (Grupo de WhatsApp (Dirección de centros de reclusión – DICER), y que accedieron a inscribirse para participar de forma voluntaria en el desarrollo de curso virtual, se contó con un total de 19 participantes, que mostraron su interés y deseo por participar en el estudio. La incorporación de los AVA, corroboró que la tecnología es un agente dinamizador en el proceso educativo. Se realizó la prueba piloto aplicada al grupo específico compuesto por 11 participantes, número que efectivamente cumplió con el desarrollo de la prueba, de manera satisfactoria. Posteriormente, se les aplicó una encuesta a través de la cual se registraban sus impresiones y recomendaciones; también se proyectó el informe alrededor de los estándares de evaluación y grado en plataforma *Moodle*, junto al informe brindado por parte de los tutores sobre el desarrollo del curso y el desempeño de los usuarios. Con los aprendices que decidieron participar en el pilotaje, lo hicieron poniendo de presente la normatividad vigente en el tratamiento de datos personales.

Igualmente, se diseñó y aplicó un cuestionario de exploración cuantitativa y cualitativa teniendo en cuenta la naturaleza de la prueba piloto: este instrumento encuesta (Hernández, Fernández y Baptista, 2014) permitió develar aspectos relativos a las variables y categorías de estudio. Su diseño y aplicación se dio a través de la herramienta de la *suite* de Google -Formularios de Google. Los 11 participantes facilitaron la obtención de información significativa requerida sobre su experiencia

en el desarrollo e interacción con el curso y la plataforma virtual; las respuestas y apreciaciones fueron útiles para establecer en qué medida el diseño e implementación del curso se encontraba efectivamente alineado a los objetivos de la estructura curricular propuesta.

Concluida la recolección y consolidación de los datos estadísticos emitidos por la aplicación, se procedió a tabular la información por medio del programa Microsoft Excel®; finalmente, a partir los datos hallados, se elaboraron las respectivas gráficas, analizando la información allí contenida y asociándola a las variables propuestas.

Resultados

El proceso de análisis de los resultados obtenidos a través de los tres informes originados, tras el desarrollo y finalización del curso virtual en la prueba piloto, determinan de qué forma los AVA se constituyen en la herramienta esencial para el diseño y ejecución del curso básico en gestión de proyectos de tipo social, que permita desarrollar propuestas efectivas de reparación exigidas por la JEP a los miembros de la Fuerza Pública sometidos ante dicha jurisdicción. En segundo lugar, los resultados encontrados determinan el cumplimiento de cada uno de los objetivos planteados con el estudio.

En cuanto al informe de los tutores sobre desarrollo del curso y desempeño de los participantes, se evidenció que fueron 11 los estudiantes que aprobaron el curso virtual, grupo al que se le concedió una nota promedio de 9,2; dos estudiantes no terminaron el curso, tres estudiantes solo presentaron la conducta de entrada y tres estudiantes que cancelaron el curso por falta de disponibilidad.

Por su parte, fue la Universidad Cooperativa de Colombia el organismo que efectuó una evaluación del ambiente de aprendizaje, en el cual fueron plasmadas tanto las fortalezas de la plataforma, como las características del programa que en este caso corresponde a Moodle. Esta evaluación resultó trascendental porque ayudó a optimizar aspectos del curso que fueron necesarios para proporcionar una mejor experiencia al usuario en el desarrollo de sus contenidos, además de la retroalimentación en el desarrollo de cada uno de sus módulos.

Esta evaluación corroboró que, por una parte, se desarrollaron los módulos de acuerdo con los requisitos presentados por parte de cada uno de los estudiantes, teniendo en cuenta cada una de las actividades, de manera que el curso ofreció para los estudiantes un acompañamiento permanente en su desarrollo con el propósito de orientar su desarrollo. Por otra, se reconoció que los requisitos y solicitudes tramitadas por los estudiantes se respondieron de forma eficiente, así como se efectuó una

comunicación asertiva con cada uno de los integrantes del curso al momento de no presentar alguna de las actividades para que se pusieran al día.

Se apreció el cumplimiento de actividades como encuentros sincrónicos, invitaciones a conferencias y/o invitados para fortalecer cada uno de los módulos. Para el primer y segundo módulo se efectuó encuentro sincrónico con el acompañamiento de abogados de FONDETEC y asesores jurídicos que permitieron obtener de primera mano una explicación a fondo de la JEP, su conformación y los puntos de interés para los miembros de la fuerza pública compareciente; en el tercer y cuarto módulo se abordó un encuentro sincrónico con la Magíster Gina de la Hoz Valencia (docente universitaria en gestión de proyectos), quien brindó una explicación magistral en relación con la gestión de proyectos, su importancia y, sobre todo, el alcance frente a la gestión de proyectos de tipo social.

En el quinto y sexto módulo se pudo aproximar los conceptos jurídicos a través de la invitación que se hizo a quienes integran el DCRI (Centro de Rehabilitación Inclusiva) en el Ministerio de Defensa para indicar sus líneas y presentar las oportunidades dentro del mismo DCRI. Se atendió la experiencia de un proyecto social, al revisar un estudio de caso en el cual se efectuó un taller bajo la metodología árbol de sicomoro, con las víctimas del conflicto armado en San Carlos- Antioquia, apreciando en contexto la importancia de la reparación inmaterial, la verdad y la necesidad de las víctimas de sentirse reparadas.

Dentro de los datos arrojados con la implementación de esta etapa, logró evidenciarse cómo la metodología del curso y sus contenidos atendieron las competencias que se necesitan enseñar y poner en práctica. Se ratificó que el curso permitió obtener los conocimientos necesarios para que los comparecientes por parte de los miembros de la Fuerza Pública ante la JEP puedan cumplir con su componente reparador, para gestionar los proyectos sociales y sobre todo para que encuentren conceptos y respuestas a muchas de las preguntas que se generan a diario alrededor de los requerimientos de este organismo.

Sin embargo, también se señalaron aspectos a mejorar dentro del informe de gestión; por un lado, el incremento del nivel de compromiso de quienes deciden integrar el curso y, para ello, es indispensable generar actividades que permitan mayor interacción con los participantes; por otro, la permanencia en el curso para quienes deciden matricularse. Otro aspecto a mejorar rodea el hecho de generar más espacios desde donde se puedan conocerse con anterioridad los horarios adecuados para los encuentros sincrónicos, de modo que los participantes consigan programar cada uno de estos encuentros sin afectar su cotidianidad.

Otro aspecto a mejorar y que salió a relucir en estos resultados, hace referencia a la oportunidad de conectar el curso con el Ministerio de Defensa para que tenga más impacto y sirva como herramienta de formación para todos los miembros de la fuerza pública comparecientes ante la JEP.

En cuanto a los resultados alcanzados con el informe Estándares de evaluación y grado en la plataforma Moodle (Clavijo y Perea, 2020), es de anotar que se basó específicamente en revisar los estándares de evaluación y grado en la plataforma mencionada, a través de dos áreas, siete subáreas y quince indicadores; asimismo, este informe evaluó cada uno de los indicadores empleando una escala cuantitativa. En esa medida, se identificaron fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora de la plataforma de aprendizaje; entre las conclusiones, se tiene que positivo que Moodle dispone de un calendario del curso, mientras ofrece información general (objetivos, metodología, atención a los aprendices), objetivos de aprendizaje y muestra a los contenidos como adecuados, manejables y organizados en unidades.

Sin embargo, este informe revela entre los aspectos débiles, la comunicación, indicando que los medios de comunicación (foro, chat, videoconferencias) pudieron haber abordado los recursos interactivos para las evaluaciones desde donde fomentar un trabajo colaborativo y la interacción entre pares; además, señala como otro aspecto débil, la retroalimentación del progreso de los estudiantes.

De manera más clara, el reporte indicó las oportunidades de mejora: entre ellas, incluir reglas de netiqueta y los servicios de información y atención para los estudiantes; asimismo, asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás.

Por su parte, el informe sobre los resultados de la encuesta satisfacción contenido y desarrollo del curso, permitió develar que el 90,9% de los participantes se encuentran "Muy satisfechos" con los contenidos desarrollados en el curso; el total de los participantes tras su experiencia al completar la totalidad de los contenidos del curso afirma que recomendaría el curso a otros comparecientes, mientras que consideran que el ambiente virtual de aprendizaje utilizado (Moodle 3.9) cumple con los objetivos proyectados en el curso. El 72,7% de los participantes consideraron el curso con bastante flexibilidad; igualmente, un porcentaje similar sostuvo la misma valoración con respecto al horario; el 81.8% señaló una flexibilidad superior el desarrollo del curso.

Los participantes sugirieron que el curso podría dividirse en dos etapas: Una dedicada a los aspectos de la JEP, y otra dedicada al proyecto de tipo social. Sugirieron profundización en torno a la aplicación del proyecto que realiza el compareciente ante la JEP, así como ejemplificación del paso a paso desde la idea al estado final del

proyecto. Recomendaron ampliación del tiempo destinado a tratar, dentro del curso, la temática que destaca la importancia del proyecto. Igualmente, recomendaron mayor interacción del tutor con los estudiantes y aumento de la flexibilidad en los horarios de los encuentros sincrónicos, ajustándose a un calendario previo.

Entre estos resultados se destaca la manera como los participantes sugirieron la elaboración de un proyecto por parte de los participantes, acudiendo a casos de estudio e incluyendo ejercicios prácticos en torno a la estructura un proyecto y en sí, a lo aprendido en el curso.

Por lo expuesto hasta aquí, estos resultados favorecieron la discusión y el análisis, hasta lograr determinar de qué forma los AVA se constituyen en la herramienta esencial para el diseño y ejecución del curso básico en gestión de proyectos de tipo social, que permita desarrollar propuestas efectivas de reparación exigidas por la JEP a los miembros de la Fuerza Pública sometidos ante dicha jurisdicción. Una vez realizado el análisis de los resultados derivados de la prueba piloto, se evidenció cómo incluso bajo el contexto de pandemia, los AVA se constituyen en la herramienta esencial tanto para la estructura y diseño, como para la ejecución de cualquier tipo de curso virtual.

En ese orden de ideas, y a pesar de la baja tasa de participantes, se corrobora que la herramienta empleada le permitió a los comparecientes ante la jurisdicción de la JEP, poder acceder a una serie de contenidos organizados en módulos, que les favoreció, una vez desarrollados, el alcance y afianzamiento de nuevos conocimientos, estrategias y herramientas con las cuales, no solo los miembros de la Fuerza Pública comparecientes ante este componente de justicia poder generar ideas y desarrollar propuestas efectivas de reparación, como las exigidas por dicha jurisdicción.

Por otra parte, se logró, a partir de los fundamentos teóricos propuestos, el diseño de la estructura curricular del curso virtual sosteniendo un enfoque socio-constructivista de metodología basada en el enfoque por competencias, destacándose simultáneamente la importancia y alcance de su trascendencia educativa.

Es de destacarse, con el estudio realizado, el papel del aprendiz en la construcción de su conocimiento, actividad que se encuentra estrechamente relacionada con el aprendizaje situado o aprendizaje en contexto; sumado a este factor, se destaca la necesidad de medir la misma construcción de conocimiento que existe tras cada proceso de aprendizaje (Ortiz, 2015), sin inclinar esta evaluación a los mecanismos tradicionales que imperan en los procesos de enseñanza convencionales.

Adicionalmente resulta trascendental el reconocimiento de las dimensiones compuestas por la tríada Saber-Ser-Hacer, que apoya el reconocimiento de temas esenciales como lo son las competencias, su formulación, y los elementos

trascendentales entre los cuales figura el objeto, el para qué y la condición de calidad, los indicadores, los propios contenidos y las evidencias.

Una vez enunciadas las competencias, la recomendación surgida con investigaciones como la aquí presentada, rodea la presentación de los desempeños en cada una de las tres dimensiones que establecieron su actuación, cuya formulación fue dada a partir de un verbo, resultando necesario el abordaje de una taxonomía como la de SOLO y sus cinco niveles. La clasificación taxonómica acogida, permitió a los verbos conferir tareas ajustadas a lo cognitivo, a lo actitudinal y a lo procedimental; esta fue la ruta que generó la manera de suscitar la comprensión de los aprendices, permitiéndoles realizar actividades más complejas.

El estudio proyectó efectuar la estructuración curricular del curso en gestión de proyectos bajo la modalidad virtual, desarrollo de contenidos e integración de los mismos a la plataforma virtual educativa de la JEP o una plataforma de código abierto que facilitara el acceso de los participantes. En ese sentido, se logró evidenciar en los informes de resultados sobre la prueba piloto realizada, el desarrollo del curso y desempeño de los participantes, y los estándares de evaluación y grado en la plataforma Moodle; sin duda, al haber elegido a Moodle como plataforma de código abierto para dar vida al curso, constituyó el mayor de los aciertos.

Moodle ofrece gran versatilidad: permitió el diseño del curso virtual con facilidad, incluso en la creación de cada uno de los módulos, al tiempo que se consiguió sin ningún tipo de inconvenientes la introducción de los contenidos (documentos, videos, enlaces, etc.) y actividades propuestas (evaluaciones, tutorías, foros, etc.). Asimismo, fue a través de Moodle que se estableció la realización de correcciones, actualizaciones, cambios respecto al material didáctico, entre otras tareas. La Jurisdicción Especial para la Paz cuenta en su página web con un campus virtual a través de la cual se ofrecen cursos virtuales diseñados, elaborados y desarrollados también por medio de la plataforma Moodle.

Por lo tanto, gracias a su compatibilidad existe la posibilidad de mudar e integrar el curso propuesto a la plataforma virtual educativa de la JEP, gracias a la compatibilidad existente; en esa medida, resulta trascendental esta ventaja, dado el caso que se decida incorporar en este espacio virtual los contenidos definitivos del curso propuesto a nivel investigativo. En razón a lo anterior y teniendo en cuenta la construcción de la estructura curricular prevista, se optó porque el diseño y construcción de los contenidos y demás componentes del curso virtual, se dieran a conocer solo a través de la plataforma Moodle; contenidos a los cuales, puede accederse mediante el suministro de un usuario y contraseña a los comparecientes y/o interesados (por parte de dicha entidad).

El lanzamiento piloto realizado del curso, y gracias a la participación voluntaria tanto de los tutores, como de los aprendices, de quienes se lograron establecer mayormente resultados altamente positivos y tangibles respecto a la importancia del curso y sus contenidos, la interacción con el mismo y la plataforma, la claridad de los conceptos, el material complementario, y otros aspectos por mejorar, se pudo llevar a cabo con éxito la prueba piloto conociendo sus resultados a través de los tres informes que resultaron importantes, debido a las valoraciones arrojadas.

Debido al momento de crisis originado por la pandemia, se impidió la ejecución de reuniones previstas con los interesados en la implementación del estudio (comparecientes); las conversaciones entre la investigadora y los participantes se redujeron a encuentros virtuales con grupos pequeños, los cuales se tornaron complejos si se tiene en cuenta la disponibilidad de tiempo y de herramientas tecnológicas y ofimáticas.

Pese a lo anterior, se contrató el diseño de los *Social Ad* que posteriormente fueron escogidos y utilizados por un espacio de dos semanas, y cuyo fin principal residía en dar a conocer a la población objetivo, aspectos generales y particulares que permitieran generar impacto y la respectiva promoción sobre la importancia del curso virtual propuesto. En ese sentido, se logró diseñar la estrategia de promoción y comunicación de la prueba piloto, a través de los canales de comunicación existentes, y por los cuales interactuaba habitualmente la población objetivo, desarrollando así un mecanismo publicitario en grupos y redes sociales, que estuvieron exclusivamente constituidos por este grupo específico de usuarios, a fin de invitarlos a participar del curso, indicando su importancia y posibles beneficios a obtener del mismo.

Conclusiones

El empleo de herramientas tecnológicas y virtuales contribuye al proceso de aprendizaje con importantes ventajas; entre ellas, ventajas propias del aprendizaje por competencias cuando se cuenta con el acceso a una gran cantidad de recursos de información, sosteniendo como valor agregado la actualización y el fortalecimiento de las dinámicas pedagógicas y metodológicas fundamentadas en la autoformación, la colaboración y la comunicación.

El resultado positivo de cualquier programa de formación que sea puesto en marcha por medio de las plataformas virtuales no depende (a pesar de su importancia) exclusivamente de la tecnología que se pretenda emplear; otros factores que definen el nivel de calidad, se relacionan con la presentación de un adecuado diseño metodológico (estructura curricular), los materiales didácticos de consulta, el seguimiento adecuado del proceso formativo (tutorías), el correcto y máximo aprovechamiento de

las oportunidades ofrecidas por las herramientas tecnológicas que permiten su personalización y adaptación a las necesidades específicas de los participantes, sumado al logro de una integración óptima y favorable del sinnúmero de recursos que han sido ofrecidos y suministrados en coherencia con los objetivos propuestos por el curso.

Finamente, y teniendo en cuenta las actividades desarrolladas (estructura, diseño y contenidos, prueba piloto, insumos, e informes realizados y analizados), es factible afirmar que el curso virtual propuesto, ha sido definido, promocionado y desarrollado con éxito; esto debido a los resultados satisfactorios.

Es trascendental tener en cuenta que la formación virtual no es exclusivamente auto formativa; ella demanda el establecimiento de modelos educativos que fomenten procesos virtuales de aprendizaje en los desde donde se combinen la flexibilidad, la programación y la planificación; la ruta no solo debe estar debidamente estructurada, sino que también debe estar destinada a establecer sistemas abiertos de comunicación y retroalimentación constante en el aula virtual; esto, en últimas, es lo que posibilita en gran medida la construcción de entornos promotores de la producción del conocimiento apropiado a las necesidades y preferencias de los participantes.

Es importante establecer la factibilidad y facilidad en la plataforma de código abierto a elegir, generando la posibilidad de migrar los contenidos hacia otra organización o plataforma; eso evita dilapidar el tiempo y los recursos económicos.

Resulta trascendental poder establecer mecanismos que permitan cautivar a los participantes, a fin de que estos no solo culminen el curso, sino que además lo hagan con éxito; permitiendo con ello, que todos sus participantes (tutores y aprendices), puedan alcanzar satisfactoriamente los objetivos que se han trazado desde el inicio, hasta llegar a su término.

De la misma manera, es relevante alcanzar una creciente participación de todos los interesados (comparecientes, DICER, JEP, académicos, etc.), corroborándose en todas sus etapas que herramientas educativas como el Curso virtual en gestión de proyectos para la presentación de las propuestas de reparación de los miembros de la fuerza pública ante la JEP, puede llegar a ser una importante estrategia a través de la cual se contribuya con los propósitos individuales y colectivos.

Referencias

Aldana, C., Araujo, D., Delgado, D., Florián, F., y Fuentes, M. (2019). Análisis de la estructura, competencia y funcionamiento de la Justicia Especial para la Paz frente a los propósitos para los cuales fue creada. [Trabajo de grado, Pontificia Universidad Javeriana]. <https://hdl.handle.net/10554/43877>

- Aparicio, O. y Ostos, O. (2018). El constructivismo y el construccionismo. *Revista Interamericana de investigación, educación y pedagogía*, 11(2), 115-120. <https://doi.org/10.15332/s1657-107X.2018.0002.05>
- Archibold, R. (2020). Congruencia de los elementos del planteamiento didáctico en el saber de la matemática desde una visión socio-constructivista. *Espectro Investigativo Latinoamericano*, 1(2), 8-13.
- Ausubel, D., Novak, J., y Honesian, H. (1983). *Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo*. Editorial Trillas.
- Bastos, I., Bottentuit, J., Costa, L., & Oliveira, W. (2016). O uso de ferramentas de interação e comunicação na orientação de trabalhos de conclusão de cursos a distância. *Revista Espacios*, 37(22).
- Belykh, A. (2019). Resiliencia e Inteligencia Emocional: bosquejo de modelo integrador para el desarrollo del saber ser del estudiante universitario. Revista iberoamericana de educación superior. *Revista iberoamericana de educación superior*, 10(29), 158-179. <https://doi.org/10.22201/iissue.20072872>
- Biggs, J., & Collins, K. (1982). *Evaluating the Quality of Learning: The SOLO Taxonomy*. Academic Press.
- Bruner, J. (1984). *Acción, pensamiento y lenguaje*. Editorial Alianza.
- Castro, J. (2017). La formación inicial docente en Chile: una parte de su historia y los desafíos de aprendizaje por competencias. *Praxis educativa*, 21(2), 12-21. <https://dx.doi.org/10.19137/praxiseducativa-2017-210202>
- Chacón, L. y Limas, S. (2019). Los cursos virtuales orientados por competencias, una mirada hacia la pertinencia e innovación educativa y tecnológica del siglo XXI. *Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Información*, (20), 113-125.
- Clavijo, A., y Perea, D. (2020). *Anexo F. Informe estándares de evaluación y grado en la plataforma Moodle*. Universidad Cooperativa de Colombia.
- David, L. (20 de junio de 2015). Constructivism. *Learning Theories*. <https://bit.ly/3xEIbfN>
- García, J. (2020). El constructivismo en la educación y el aporte de la teoría sociocultural de Vygotsky para comprender la construcción del conocimiento en el ser humano. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 7(1), 1-21.

- González, M. (2005). Cómo desarrollar contenidos para la formación online basados en objetos de aprendizaje. *RED. Revista de Educación a Distancia*, (3), 1-9.
- Hernández, L., y Ardila, V. (2021). Aplicación de los postulados de amnistía e indulto en la jurisprudencia emitida por la JEP para los exguerrilleros en Colombia en el periodo comprendido entre 2017-2020. *Cuaderno de Investigaciones: semilleros andina*, (13), 1-8. <https://doi.org/10.33132/26196301.1738>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2014). Recolección de datos cuantitativos. En R. Hernández, C. Fernández, y M. Baptista, *Metodología de la investigación*. McGraw Hill.
- Izzo, A. (2012). Interactions Between Herbs and Conventional Drugs: Overview of the Clinical Data. *Medical Principles and Practice*, 21(5), 404-428.
- Matías, S. (2019). La Justicia Especial para la Paz (JEP), sus avances y sus obstáculos. *Diálogos de saberes*, 50, 27-37. <https://doi.org/10.18041/0124-0021/dialogos.50.2019.5403>
- Ortiz, D. (2015). El constructivismo como teoría y método de enseñanza. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, (19), 93-110.
- Ramírez, Y., Hernández, C., Olano, Y., Ávila, Y., y Estrada, O. (2017). Las aulas virtuales en la creación y gestión de proyectos educativos: estrategia de capacitación a docentes. *Mikarimin: Revista Científica Multidisciplinaria*, 3(2), 69-86.
- Ramos, F., Correa, J., y Bernal, G. (2019). Modelos emergentes para el diseño y gestión de proyectos e-learning. CIVINEDU, 209-213. <https://bit.ly/3Opq7Np>
- Unigarro, M. (2017). *Un modelo educativo crítico con enfoque de competencias*. <https://dx.doi.org/10.16925/greylit.1833>
- Vygotsky, L. (1962). *Thought and Language*. MIT Press.
- Vygotsky, L. (1980). *Mente en la sociedad. Desarrollo de procesos psicológicos superiores*. Harvard University Press.
- Williams, A. (30 de julio de 2018). What Is a Constructivist Approach to Teaching? *The classroom*. <https://bit.ly/3xCllEo>